



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

Página 1 de 2

No. EXPEDIENTE
UAF-DAF-CM-2021-0003
Núm. de Documento
CC-03

18 de febrero 2021

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF), les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, de referencia Núm. UAF-DAF-CM-2021-0003, a los fines de presentar su mejor oferta para la Adquisición de almuerzos y cenas.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las Especificaciones Técnicas anexa y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 16, 17 y 18 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Considerar lo estipulado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

La Unidad de Análisis Financiero se reserva el derecho de realizar una supervisión a sus instalaciones físicas de los proveedores que realicen sus propuestas, a los fines de determinar las condiciones de higiene y calidad de los servicios que nos van a ofrecer, así como recibir la degustación de los productos propuestos en nuestra Unidad y traer presentación del envase en donde nos suplirán los almuerzos y cenas. Las visitas o inspecciones se realizarán solo días laborables de esta institución, desde el martes 23 a las 10:00 am. hasta 3:00 pm. y el miércoles 24 de febrero 2021 en horario de 09:00 a.m. a 3:00 p.m. y el área requirente valorara la calidad del almuerzo, conjunto a algunos



colaboradores que lo van a consumir. Esto es con el fin de evaluar la calidad de los alimentos.

Tal como lo estipula las especificaciones técnicas, los productos ofertados requieren muestras de carácter obligatoria para su degustación. Las muestras serán recibidas hasta el lunes 22 de febrero 2021 hasta las 4:00 p.m.

La fecha límite para enviar sus respectivas ofertas es hasta el lunes 22 de febrero 2021 hasta la 4:00 p.m., por el Portal Transaccional o enviarlo a nuestra localidad en sobre debidamente cerrado e identificado.

Su oferta debe incluir: Oferta Técnica, RPE actualizado, DGII, TSS, Certificación de Registro de Beneficiario del Estado y la certificación de MIPYMES (si aplica). Estar al día en los pagos de los impuestos, la cual será verificada por nosotros en nuestro sistema en línea.

De manera obligatoria debe de tener el rubro de la actividad a contratar agregado al RPE.

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP).


En cuanto a las condiciones de pago, el crédito debe ser a treinta (30) días.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes: Denise Almonte y Massiel Suriñach, a los correos electrónicos: dalmonnte@uaf.gob.do y msurinach@uaf.gob.do respectivamente.


Licda. Massiel Suriñach
Enc. de la División de Compras y
Contrataciones.




Marleny Aristy Almonte
Enc. del Depto. Administrativo y
Financiero.

MS/MAA/da-